

Todos debemos congratularnos de que los diversos agentes sociales sigan impulsando iniciativas para mejorar nuestra sociedad. Más aún cuando el trabajo se centra en algo tan importante como la lucha contra la exclusión social. Esta inquietud fue la que movió al Gobierno de Navarra a elaborar en su momento el Plan de Lucha Contra la Exclusión Social. Un plan que día a día es un acicate para impulsar un trabajo aún más intenso en esta materia. Por ello, me llena de satisfacción que el mundo asociativo continúe su labor para consolidar, pulir, o mejorar aquellas propuestas que se plantean en el citado texto.

Acabar con las situaciones de exclusión social es una labor de todos y todas. No debemos olvidar que una sociedad segmentada, en que proliferan los grupos excluidos, constituye una amenaza para todos sus miembros, mientras que una sociedad bien integrada ofrece a todos ellos más beneficios y una mayor seguridad en su disfrute. La lucha contra la exclusión no sólo repercute en las personas excluidas, sino que la incorporación de éstas beneficia a toda la sociedad en su conjunto.

Nadie debe eludir su parcela de responsabilidad en esta tarea. Por ello, es necesario un modelo social de participación y solidaridad, que implique a todas las personas, y que impulse una actitud dinámica y activa en pos de la integración de todos los miembros de la sociedad. Y es a los poderes públicos a quienes de modo especial compete la responsabilidad de impulsar y canalizar esta participación.

La exclusión social presenta tantas formas y expresiones como las personas que la sufren y las causas que la generan son múltiples y difíciles de abordar. Sin embargo, esta complejidad del problema no debe desalentarnos. Frente a la resignación, el objetivo no es sólo frenar los procesos sociales que provocan la exclusión, sino invertirlos para favorecer la integración y reforzar la cohesión. Las personas en situación o riesgos de exclusión social presentan una serie de carencias en sus necesidades básicas (educación, vivienda, empleo, salud) y la delicada situación económica, cuando no es causa, es expresión de la precariedad en la que se encuentran.

Por ello, la inserción laboral no es sólo una solución a la realidad económica del afectado, sino que puede servir de impulso para mejorar de forma global la situación de la persona en todos sus ámbitos, de manera que consiga una progresiva integración en la vida social. De hecho, el trabajo es uno de los instrumentos más útiles para la integración social y, en este sentido, este manual intenta facilitar la participación en el mundo laboral de las personas excluidas, una participación que puede ayudar a una estabilidad económica necesaria para su inserción en la dinámica social.

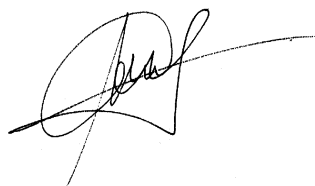
La determinación para combatir estas situaciones de exclusión social abarca progresivamente a más países y a más gobiernos, lo que posibilita llevar a cabo unas líne-

as de acción globales y coordinadas que permitan combatir de forma más eficaz la exclusión. El Consejo Europeo de Niza de diciembre de 2000, partiendo de las orientaciones definidas por el Consejo de Lisboa y sobre la base de la Comunicación de la Comisión de junio de ese año, da un nuevo impulso al aspecto social. Así, se aprueba la Agenda Social Europea, que recoge, para los próximos cinco años, las orientaciones estratégicas en todos los ámbitos de la política social. Europa muestra su preocupación por un fenómeno que amenaza un proceso de construcción europea basado en el bienestar de toda la ciudadanía y remarca la importancia de la implicación de la sociedad en su conjunto para conseguir una sociedad integrada.

En este sentido, acogemos con satisfacción iniciativas que, como este Manual de Cláusulas Sociales, aporten vías de acción para la incorporación laboral de los sectores excluidos.

Una de las funciones de las entidades de iniciativa social es, sin duda, la de constituirse en vanguardia proponiendo al resto la sociedad nuevas metas en la consolidación del estado del bienestar. Desde la cautela que, como responsable político, me corresponde, me cabe recordar que en ocasiones la realidad presenta más obstáculos que los que en un principio se pueden prever. Pero éstos sólo podrán removerse si las metas a alcanzar están claramente definidas y bien defendidas.

Con prudencia y, sobre todo con ilusión, debemos apreciar el valor de iniciativas como ésta, que emana de la propia sociedad y de los agentes que en ella trabajan. Espero que este Manual ayude a conseguir los frutos que todos buscamos, una sociedad más integrada y justa, e igualmente que sirva de aliento a todos los que trabajamos por el bienestar de los ciudadanos y nos anime en nuestro esfuerzo por hallar fórmulas para incorporar a todos los ciudadanos y ciudadanas al conjunto de la sociedad.



Calixto Ayesa Dianda

Consejero de Bienestar Social, Deporte y Juventud

Febrero de 2002